

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE COMUNICACIÓN
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Periodismo por la Universidad de Navarra (UNAV) fue verificado en 2009 y se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables el 8 e marzo de 2017. No se han realizado modificaciones desde entonces. El título es presencial y se imparte en la Facultad de Comunicación.

En función de las diferentes evidencias presentadas, se observan una serie de desajustes entre la implantación del plan de estudios y lo establecido en la memoria verificada del título. En este sentido:

-En la Tabla 1, aportada junto al Informe de Autoevaluación, y en la Web del título, se presentan una serie de asignaturas en idioma inglés no contempladas en la memoria verificada: Economics (1º), Ethics (1º), Literature (1º), Multimedia Communication (1º), Global Communication (1º), Contemporary History (1º), Contemporary Political Systems (2º), Media economics (2º), Visual Culture (2º), Sociology (2º), New Design (2º), Political Communication (3º), Final Project (4º)

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos, la Universidad indica, como información aclaratoria, el hecho de que, en el momento de su matriculación, los estudiantes pueden optar por hacerlo en la opción bilingüe, en donde cursarían las materias obligatorias en inglés, así como una serie de optativas que todos los estudiantes del Grado deben cursar en inglés. Los responsables del título señalan que esta opción no está contemplada en la memoria y que sería necesaria una modificación de la misma una vez concluido el proceso de Renovación de la Acreditación.

Por otro lado, se constatan:

-Cambios en la secuenciación en las asignaturas Sociología (2º, semestre 3) y Sistemas políticos contemporáneos (2º, semestre 4), que están intercambiadas en la organización temporal respecto al plan de estudios de la memoria. Lo mismo ocurre con Comunicación Política (3º, semestre 5) y Medios de comunicación y política en la España reciente (3º, semestre 6) En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el vicedecano de Ordenación Académica indicó que se trata de ajustes concretos por circunstancias del profesorado (estancias, bajas por enfermedad, pandemia) pero que, al igual que ocurre con el tipo y número de créditos y las

discordancias en competencias, en caso de consolidarse requerirían corregirse, en su caso, con una modificación de la memoria.

-Discordancias en el tipo y número de créditos. La asignatura Historia de la Comunicación, que corresponde a créditos obligatorios según la memoria, es de formación básica en la guía docente. Algunas asignaturas que son obligatorias de acuerdo a la Tabla 1 no aparecen ni en el plan de estudios de la memoria ni en la Web (por ejemplo, Cristianismo, amor y sexualidad; Es razonable creer hoy)

Varias asignaturas referencian competencias que no les corresponden según la memoria (CE19 en Epistemología de la comunicación o en Opinión pública; CB5 en Historia del periodismo universal; CB4 y CB11 en Medios de comunicación y política en la España reciente; CG7 en Comunicación oral y escrita I; CG3, CG4 y CE5 en Sociología; CE13 en Redacción periodística) La materia Entorno socioeconómico no cubre en sus asignaturas las competencias CG6, CG9, CG12 y CE21. La materia Edición y producción periodística tampoco la competencia CE19. Antropología no presenta las competencias en la guía docente y aparece como materia anual de 6 ECTS (en el plan de estudios, dos cuatrimestrales de 3) Literatura y cultura visual no indica las competencias específicas en las guías docentes. Ética aparece como una materia anual de 6 ECTS (en el plan de estudios, dos cuatrimestrales de 3) Las actividades formativas se reducen a Asistencia a clases magistrales. Las asignaturas Comunicación oral y escrita I y II no describen los contenidos en las guías docentes.

-Diferencias en los sistemas de evaluación:

Introducción a la Publicidad y las Relaciones Públicas se divide en dos partes: la evaluación de Introducción a la publicidad cuenta con examen del 60% (en la memoria, al menos un 70%) y la otra parte de la asignatura un 70%. Tampoco se especifican las horas presenciales de clase.

Teoría del periodismo evalúa con un examen del 60% (al menos el 70% en la memoria)

Epistemología de la comunicación: evalúa con un examen del 60% (70% en la memoria)

Historia de la comunicación evalúa con dos exámenes tipo ensayo, pero la materia del mismo nombre asigna un máximo del 80% a la valoración de exámenes en la memoria.

Comunicación oral y escrita II evalúa con un examen que representa un 35% de la nota final, pero la materia a la que pertenece, Habilidades básicas de comunicación, tiene adjudicado en la memoria un máximo del 30% en valoración de exámenes.

Sociología evalúa con un examen (70%), sesiones prácticas (20%) y participación (10%) pero en la memoria el examen representa el 80%-90%, y no se recogen métodos de evaluación de las prácticas. Sistemas políticos contemporáneos adjudica el 95% a los exámenes. En la memoria, 70%-80%, con 10%-20% tanto valoración de trabajos como asistencia y participación, en lugar del 5%.

Ética, que figura como anual en vez de dos cuatrimestrales, indica un 50% por semestre, y adjudica el 100% de la calificación a los exámenes. En la memoria, el examen representa un 70%-80%.

Cultura visual evalúa con examen (60%), trabajo grupal (30%) y asistencia y participación (10%) En la memoria, es 70% examen y 10%-20% trabajos.

Redacción periodística, 70% prácticas, pero la memoria recoge un máximo del 40% en la valoración de trabajos en su materia, Habilidades básicas del periodismo.

Comunicación multimedia, 80% trabajos prácticos y 20% examen. En la memoria, materia Periodismo impreso y ciberperiodismo un máximo del 60% en trabajos y 30%-70% examen.

Comunicación audiovisual, 80% en trabajos prácticos, 15% examen y 5% participación. En la memoria, 60%-70% examen, trabajos 20%-30% y asistencia y participación 10%-20%.

Géneros y programas de radio, examen 30%, trabajos prácticos 60% y asistencia y participación 10%. En la memoria, 60%-70% examen y trabajos 20%-30%.

Géneros y programas de televisión y Fundamentos de periodismo económico evalúan con examen y trabajos prácticos, sin atenerse a lo previsto en la memoria.

Géneros y edición de diarios y revistas y Edición de medios digitales, trabajos prácticos el 100%, pero la memoria, para su materia (Edición y producción periodística) indica un máximo del 30% en valoración de trabajos y 60%-70% examen.

Producción radiofónica y Producción televisiva no respetan los baremos por métodos de evaluación establecidos en la memoria.

Estructura y Mercados de la Comunicación no respeta los baremos por métodos de evaluación dispuestos en la memoria.

En lo relativo a la bibliografía, el estudiantado cuenta únicamente con un manual en Comunicación global y un capítulo de lectura obligatoria en Historia de la comunicación.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el vicedecano de Ordenación Académica reconoció un progresivo desajuste entre los sistemas de evaluación previstos en la memoria, que tienden a un sistema de evaluación continuo. Los cambios provienen de modificaciones realizadas durante la pandemia y la previsión es proceder a su consolidación, asumiendo que requiere una modificación de la memoria verificada.

El número máximo de plazas de nuevo ingreso es 120. En los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 se cubrieron 97, 89, 99, 70, 94 y 89, respectivamente (Tabla 4)

El título mantiene mecanismos de coordinación vertical (coordinación de Grado) y horizontal (coordinador de Curso) En el Informe de Autoevaluación se exponen tres niveles de coordinación: Grado, Curso y Docente, a lo que se une la Junta de Facultad y la vicedecana de Estudiantes.

Existe una estructura de coordinación. Se presentan actas de reuniones de coordinación de curso y título con estudiantado y profesorado de los últimos cinco cursos, cronogramas y actas de las reuniones de la representación estudiantil de los últimos dos cursos, así como muestras de la adaptación de la docencia al formato remoto (Evidencia E2) En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el profesorado responsable de las asignaturas durante su visita a la Universidad se abordó la posibilidad de que docentes diversos desarrollen temarios distintos en las mismas asignaturas. Se indicó que existe un docente que coordina las clases teóricas y las prácticas, organizándose reuniones semanales presenciales, estableciendo criterios uniformes para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado (TFG)

Las actas de coordinación se contrastan con las evaluaciones docentes. Entre 2018 y 2021, y sobre 5, se alcanzó un promedio de 3.25 sobre 5 en satisfacción con la coordinación. En 2020-2021, la valoración del profesorado fue de 3.80 sobre 5. En el transcurso de las mismas audiencias, el panel de expertos señaló que había detectado diversas fórmulas en la redacción de las actas, respondiendo la

coordinadora de Calidad que se dispone de un modelo homogéneo desde el curso 2021-2022.

En el curso 2020-2021 el 73.9% de las asignaturas hubieron de mejorar su guía docente (PA2) El Informe de Autoevaluación señala que sería deseable una mayor sistematización de las reuniones previstas (tipo, contenido y cronograma) En el transcurso de las mismas audiencias con el panel de expertos, la coordinadora de Calidad indicó que en el último curso se ha enviado un documento con indicaciones para la actualización de las guías.

El perfil de ingreso figura en la página web. La definición se ajusta a la especificidad del título, es adecuado para iniciar los estudios del Grado en Periodismo. El perfil es conocido por el futuro estudiantado cuando solicita información al Centro.

Los requisitos de admisión coinciden con los establecidos en la memoria, pero no la ponderación de cada uno. Según el Informe de Autoevaluación, el Centro valora con un 60% el expediente de Bachillerato (70% memoria), y un 40% el examen (30% memoria), que consta de un test de conocimientos, un comentario de texto, una entrevista personal y una dinámica de grupo. Entre 2015 y 2019, las encuestas de satisfacción del estudiantado muestran una valoración entre 4.25 y 4.50 con la información y orientación recibida, y entre 2018 y 2021 un 4.08 con la adecuación de la preparación previa al comenzar los estudios. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el estudiantado durante su visita a la Universidad, pudo constatarse que los requisitos de admisión son conocidos con anterioridad al proceso de matrícula.

La satisfacción del estudiantado con el perfil de ingreso en el Grado en Periodismo y otros títulos en simultaneidad, es de 2.64 sobre 5 para el curso 2019-2020 (Evidencia PA1) El profesorado, en 2020-2021, valora este ítem con 3 en la misma escala (Evidencia PA1)

No existe reconocimiento de créditos por enseñanzas superiores oficiales no universitarias en la memoria verificada, que sí contempla el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios (hasta 36 créditos) y por acreditación de experiencia laboral y profesional (hasta 36 créditos) De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, se ha realizado en el período evaluado un total de 141 reconocimientos de créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales, 5 de títulos propios de la Universidad de Navarra, 1 reconocimiento por experiencia laboral y 128 reconocimientos por participación en actividades de naturaleza diversa: actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Los reconocimientos presentados en la Evidencia E4 cumplen con los criterios establecidos en la memoria. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la Universidad el panel de expertos solicitó una muestra de cuatro expedientes de reconocimiento de créditos, constatando que el proceso se ha materializado de manera adecuada.

Tras la recepción del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la Universidad de Navarra ha presentado un Plan de Mejoras en donde anuncia que se han revisado las competencias y contenidos de las guías docentes de las asignaturas básicas y obligatorias, y se han ajustado las correspondencias de las competencias a lo establecido en la memoria verificada, prestándose especial atención a las diferencias mencionadas en el Informe Provisional de ANECA, y documentándose la corrección de las actuaciones.

En lo que concierne a los sistemas de evaluación, en el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, se indica que se ha procedido a su revisión en profundidad de acuerdo con las indicaciones del Informe Provisional, y con la participación del profesorado responsable, ajustando a la memoria la gran mayoría de las asignaturas. Se ha procedido a modificar los sistemas de evaluación de algunas materias/asignaturas debido a:

- Desajustes detectados como consecuencia de las adaptaciones realizadas durante el curso 2020-2021, con presencialidad del estudiantado limitada por la pandemia.
- Desajustes originados por la progresiva implantación de sistemas de evaluación continua en materias/asignaturas de naturaleza práctica.

Se solicitará un cambio de ponderación en los sistemas de evaluación de las materias siguientes: “Entorno socioeconómico” (Módulo 2), “Periodismo radiofónico y televisivo” (Módulo 3) y “Edición y producción periodística” (Módulo 4), adjuntándose documentación con la revisión de los sistemas de evaluación que se aplicarán a partir del curso 2023-2024. En esta documentación se indican expresamente los casos mencionados que no se encuentran en las ponderaciones indicadas en la memoria del título, lo que comportará la solicitud de modificación de la memoria verificada.

En lo que respecta a la modificación de la memoria para la introducción del itinerario bilingüe, en el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA la Universidad señala que el título propio bilingüe se encuentra en extinción, habiendo sido reemplazado por el Diploma en Global Journalism. En ambos casos se trata de títulos propios que no afectan al Grado excepto en la posibilidad que tienen los estudiantes de cursar parte de los créditos del plan de estudios del Grado en idioma inglés, opción que no está recogida en la memoria verificada, y que deberá ser subsanada en la próxima solicitud de modificación de la memoria. En este sentido, la Universidad anuncia que se estudiará la posibilidad de que el Diploma en Global Journalism se convierta en un itinerario, mención o especialidad dentro del título oficial, lo que determinaría la solicitud de su inclusión dentro de la memoria del título.

Respecto al plan de estudios, el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra señala la revisión de todos los aspectos recogidos en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA:

- En cuanto a la secuencialidad de las asignaturas “Sociología” y “Sistemas políticos contemporáneos”, de 2º, y “Comunicación política” y “Medios de comunicación y política en la España reciente”, de 3º, la secuencialidad volverá a ser en el curso 2023-2024 la establecida en la memoria.
- Respecto a la correspondencia de carácter y créditos de la asignatura “Historia de la comunicación”, la memoria indica que es una asignatura de formación básica de 6 ECTS, como se recoge en su guía docente. Por defecto, la Tabla 1 equipara en el sistema interno de gestión académica las asignaturas de formación básica y obligatorias, con la consiguiente discordancia detectada. Así pues, se ha solicitado al Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad que proceda a la corrección de esta incidencia.
- El Módulo 2, “Entornos del periodismo”, incluye la Materia 3, “Entorno histórico y cultural”, cuyo

contenido consta de 24 ECTS de formación básica (asignaturas “Literatura”, “Antropología”, “Ética” y “Cultural visual”, de 6 ECTS) y 9 obligatorias (“Historia del mundo actual”, “Claves culturales 1 y 2”, las tres de 3 ECTS) Las asignaturas “Claves culturales” ofrecen cada año un repertorio en donde el estudiantado puede elegir dos. Dicha oferta se ajusta a las competencias y contenidos de la materia correspondiente. Las asignaturas “Cristianismo, amor y sexualidad” y “Es razonable creer hoy”, como también “Claves del pensamiento actual”, “Cuestiones actuales del pensamiento filosófico: retos de la ciencia del siglo XXI”, entre otras, pertenecen al grupo de asignaturas “Claves culturales”. En la Web del Grado se incluyen en el apartado “Plan de estudios”, en 3º, como “Claves culturales, a elegir”. Junto con las asignaturas “Antropología” y “Ética” son parte de una formación común de todos los Grados de la Universidad de Navarra. La Universidad anuncia que estudiará la posibilidad de agruparlas en una asignatura siguiendo el modelo de otros títulos verificados de manera más reciente.

-Las asignaturas “Antropología” y “Ética” son de formación básica, de 6 ECTS, impartiendo respectivamente en los semestres 1º y 2º y 3º y 4º, desde la implantación del título, de acuerdo con la memoria verificada. Cuentan con una única guía docente. Se ha procedido a corregir su presencia en la Web para que consten como asignaturas anuales, y no semestrales, acción cuyo cumplimiento ha sido constatado por ANECA.

-Se ha revisado el contenido de las asignaturas mencionadas en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA: en “Comunicación oral y escrita 1”, en donde la asignatura contenía el programa, pero únicamente era visible para estudiantado y profesorado, se activó la opción para que el acceso sea abierto; en “Comunicación oral y escrita 2”, la asignatura contiene el programa secuenciado dentro del cronograma de clases; y en las asignaturas que se imparten en varios grupos y por profesorado diverso –“Ética”, “Cultura visual”, “Estructura y mercados de comunicación”- se está trabajando en la homogeneidad del temario.

-Se trasladó a los responsables de las asignaturas “Comunicación global” e “Historia de la comunicación” lo señalado en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA en relación con la bibliografía.

Igualmente, y respecto a las recomendaciones formuladas en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la Universidad de Navarra indica en el Plan de Mejoras realizado tras su recepción que, en lo concerniente al cambio en la ponderación de los criterios de admisión, se presentará una solicitud de modificación de la memoria verificada; en lo relativo a la estructura coherente y homogénea de las guías docentes, se atenderá cambiando el calendario de su proceso de revisión, implantando en el curso 2023-2024 una plataforma que sustente el Aula Virtual con el fin de mejorar la herramienta. Y se aprovechará esta actualización y el resto de actuaciones para comprobar el ajuste de las guías docentes con las actividades formativas, competencias, contenidos, sistemas de evaluación y ponderaciones que se establecen en la memoria verificada. También se revisarán los programas, y especialmente los de las asignaturas impartidas por profesorado diverso, así como la bibliografía, para que esté actualizada y completa.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado se encuentra disponible en la página web de la UNAV dentro del espacio de la Facultad de Comunicación, encontrándose disponible una sección denominada “Estudios” a través de la que se puede acceder la información sobre el título. En este sentido, en el apartado “Admisión” se accede a los criterios aplicables a este respecto, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la UNAV. Dentro del apartado “Plan de Estudios” están disponibles las normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo permanencia y reconocimiento de créditos. Y dentro del apartado “Calidad” se incluyen los sub-apartados:

-Documentación oficial del título. Se incluye la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) así como su publicación en el BOE. Es también accesible la información relativa a la memoria verificada, así como los diversos Informes elaborados por ANECA (Verificación, Seguimiento, Modificaciones y Primera Renovación de la Acreditación)

-Indicadores y resultados. Se incluyen diversas tasas con la explicación del significado de cada una de ellas.

Igualmente, se incluye un enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) y otro al SAIC de la facultad, en el que se puede acceder a su Comisión de Calidad.

En la Web está disponible el horario de atención al estudiantado de cada docente, el contacto y localización de su despacho, el calendario académico y los horarios del siguiente curso con antelación suficiente.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el vicedecano de Ordenación Académica explicó que las guías docentes se elaboran en mayo y se someten a un proceso administrativo de revisión. Los horarios se elaboran a final de curso y los calendarios de exámenes en junio.

Las guías docentes se encuentran activas para todas las asignaturas a través de la Web. Se sigue una estructura básica que refleja competencias, contenidos, actividades formativas, métodos de evaluación, bibliografía y canales de atención al estudiantado, y horario de clases, y están disponibles antes de la matrícula. El Informe de Autoevaluación y la Evidencia PA2. Informe de Análisis de Asignaturas y su Coordinación, reflejan la dificultad de conseguir que la totalidad de las guías esté correcta. La asignatura Comunicación oral y escrita I no publica en el campus virtual su programa, y existen casos poco detallados, como el de Naturaleza, Tecnología y Sociedad. La asignatura obligatoria Ética es impartida por ocho docentes, con ocho espacios distintos en el campus virtual y diversidad de temarios. Respecto a las competencias, en la mitad de sus espacios en campus virtual no se contemplan las referidas al Grado en Periodismo. Esa falta de homogeneidad del temario se constata también en el caso de

Cultural visual y Visual culture, Estructura y mercado de la comunicación y Media economics. De igual manera, se observa contraste en el detalle de la evaluación entre Trabajo Fin de Grado y Final Year Project. El TFG cuenta con su propia guía docente. El Informe de Autoevaluación hace referencia a otros canales de información como Aula Virtual ADI, carpeta personal de gestión académica miUnav y aplicación de notas Unav.

La satisfacción del estudiantado con la información en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 oscila entre 2.76 y 4.21 sobre 5, siendo la del profesorado 2.70 en la misma escala.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Comunicación de la UNAV dispone de un SAIC implantado en 2009 que se revisa de manera periódica, y cuya última revisión se produjo en 2021.

El Grado en Periodismo por la UNAV cuenta con procesos y registros, integrados en el SAIC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de manera continua la información y los resultados de relevancia del título. Los documentos del SAIC están publicados en un enlace específico.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua mediante el procedimiento de medición y análisis.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano responsable de impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad y de asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales. La memoria anual del título recoge las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que se detectan a partir del análisis de la información facilitada por el Servicio de Calidad, así como las reflexiones de las personas integrantes de la propia CGC. En la memoria anual del Grado se analiza:

- Información general del título.
- Análisis de asignaturas y su coordinación.
- Asesoramiento.
- Movilidad.
- Prácticas académicas externas.
- Estudio de inserción laboral.

- Recursos humanos.
- Recursos materiales y servicios.

Los informes anuales del título podrían ser públicos y estar disponibles en la Web del Centro para mejorar la rendición de cuentas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico de la Facultad de Comunicación está integrado por 159 docentes con vinculación al Grado (93 profesores y 66 profesionales colaboradores), por encima de los 140 previstos en la memoria, con 14 catedráticos de universidad (15.1%), 27 titulares de universidad (29%), 17 contratado doctor (18.3%), 5 profesorado adjunto (5.35), 7 ayudantes doctor (7.5%), 21 en otras figuras, como asistentes, colaboradores y visitantes (22.6%) y 66 en profesorado invitado. Dos tercios cuentan con vinculación permanente.

Entre 2015-2016 y 2020-2021 se ha reducido el número de titulares (-31%) y colaboradores (-20%) habiendo aumentando catedráticos y visitantes. La memoria establecía 40 docentes con contrato permanente, 26 temporal y 74 asociados o visitantes. En el curso 2020-2021, 63 tenían vinculación permanente (incremento 57.5%), los temporales se habían reducido a 7 (ayudantes doctor), 66 son profesionales colaboradores y 23 visitantes o eméritos. El 26% de la docencia es impartida por colaboradores. La ratio profesorado/estudiante es 2.1/5 (3.5 sin profesorado colaborador)

12 de las personas integrantes del profesorado han realizado estancias internacionales en universidades entre 2015 y 2021. En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 las inscripciones del profesorado en actividades de formación incluyeron, respectivamente, a 91 y 81, implicándose en ocho proyectos de innovación docente desde el curso 2015-2016. En el período 2018-2021, el estudiantado valora si el profesorado dispone de un nivel adecuado de conocimiento de la materia con 4.4 sobre 5. En 2020-2021 es 3.9.

No es elevado el profesorado de plantilla en la dirección de TFG. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad el vicedecano de Profesorado

señaló que los responsables de la asignatura pertenecen al profesorado permanente. Los TFG individuales los dirige el profesorado permanente y los grupales el profesorado colaborador. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, los responsables de las asignaturas de referencia en el Grado indican que el número de directores de los Trabajos, aunque variable, se ha estabilizado en cuatro, dos con vinculación permanente y dos profesionales, a los que se suman dos asesores, entendiéndose el TFG como un laboratorio de innovación periodística, realizándose una reunión semanal, y levantándose acta para dejar constancia del avance individual en los trabajos colectivos.

El personal de apoyo a la docencia de la UNAV (PAD) es una figura dentro del personal de administración y servicios que imparte docencia práctica y gestión relacionada con las actividades formativas. Todos sus integrantes cuentan con, al menos, un título universitario oficial. La memoria hace referencia a esta figura como profesores encargados de prácticas. Entre sus funciones, puede destacarse: impartir clases prácticas en grupos de hasta 20 estudiantes; supervisar la preparación de materiales y documentos; preparar y corregir trabajos prácticos; coordinar grupos de trabajo; realización de seminarios y talleres técnicos; planificación del uso de espacios y recursos; cuidado y mantenimiento de equipos; apoyo técnico en la realización de los TFG y apoyo en las pruebas de admisión al Grado.

En el curso 2020-2021, el personal de apoyo impartió el 16.61% de las 12.111.50 horas de docencia, lo que representa un promedio de 77.38. De acuerdo con la Evidencia E11, en el curso 2020-2021 eran 25: 5 PAD, 11 colaboradores docentes y 9 del personal investigador en formación, reduciéndose en 10 efectivos respecto al curso 2018-2019. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad la coordinadora de Calidad aclaró que el personal de apoyo no figura en las encuestas, considerando que se obtiene esa información al preguntar por cada asignatura (cuando se evalúa al profesorado de prácticas y al personal de apoyo docente)

De acuerdo con la Encuesta de Satisfacción General del Personal Docente en el curso 2020-2021, el profesorado del Departamento de Periodismo valora con un 3.3 sobre 5 la afirmación de que el número de profesorado del Departamento es el adecuado.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

De acuerdo con el Informe de Renovación de la Acreditación las infraestructuras y recursos materiales eran adecuados para la impartición tanto de la dimensión teórica como la práctica del título, habiéndose acometido desde 2017-2018 actuaciones para la actualización de sus espacios, como reforma de aulas, renovación de los estudios de radio, edición, plató de televisión, plató croma, y edición de video digital (Evidencia E12) Los fondos bibliográficos son también adecuados a las necesidades del título.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el profesorado responsable de las asignaturas de referencia indicó que los recursos son suficientes, y se actualizan de manera progresiva, señalando que lo importante es trabajar la creatividad con los recursos disponibles. Los responsables del Centro señalaron que se cumple con la normativa de accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas. El estudiantado puede reservar espacios para trabajos en grupo y otras actividades (Evidencia E12)

Sobre 5, la actual satisfacción media del estudiantado con infraestructuras docentes y técnicas, equipamiento, talleres, servicios informáticos, información disponible en Web, biblioteca, cafetería, seminarios, laboratorios, servicios informáticos y limpieza, 4.70, se situó en 3.87 en el período 2018-2021, siendo 4.1 la del profesorado, que en 2016-2017 valoraba aulas y equipamiento con 2.9 y en 2020 con 4.4, siendo la biblioteca (4.9) y la calidad y actualización de sus fondos (4.7) los recursos mejor valorados.

Los mecanismos y procesos del Centro y Universidad para la recepción del estudiantado de nuevo ingreso con su movilidad limitada o necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad se recogen en el Informe de Autoevaluación y la Evidencia E12, asignando un responsable de integración, y un mentor a cada estudiante. Tanto el centro como la UNAV organizan actividades de bienvenida (Evidencia E14) El estudiantado recibe acompañamiento y asesoramiento personal durante el período académico, reforzado para nuevo ingreso, estudiantado internacional, de intercambio, y necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. En el curso 2020-2021 se mantuvieron 946 entrevistas con 154 estudiantes, recurriendo a esta actividad el 89% del estudiantado matriculado en el Grado. Por volumen de solicitud, destaca el de 2º (52) aunque fueron los de 4º (39) quienes solicitaron más encuentros (347) En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el estudiantado valoró positivamente la figura del mentor, así como las iniciativas dirigidas al alumnado internacional, especialmente a través de las redes sociales.

La satisfacción del estudiantado con los programas de acogida oscila entre 3.29 y 4.14 sobre 5 en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018. En la movilidad participó un promedio de 9.3 estudiantes salientes y 42.8 entrantes por curso. En los mismos cursos, y sobre 5, la encuesta de satisfacción del estudiantado muestra una valoración de la movilidad entre 3.18 y 4, sin datos entre 2018 y 2021. La Evidencia Informe PA4 muestra que se analiza anualmente el programa de movilidad y se proponen mejoras. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, la vicedecana de Estudiantes indicó que la movilidad se encuentra asociada a los Grados bilingües porque salir al exterior es requisito para la obtención del título.

Los servicios centrales de la Universidad se responsabilizan de la admisión, orientación y gestión de la

movilidad (Relaciones Internacionales) El apoyo y orientación profesional se canaliza a través del servicio de empleo universitario. Entre 2015-2016 y 2020-2021 la satisfacción del estudiantado con el Servicio de Prácticas y Empleo, sobre 5, es 3.60, con 3.95 en 2020-2021.

No se aportan evidencias específicas sobre la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, habiendo obtenido una puntuación de 4.05 en el período evaluado. Preguntada la vicedecana de Estudiantes al respecto por el panel de expertos en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la Universidad, explicó que existen protocolos específicos sobre ceguera o falta de movilidad, siendo atendidos entre tres y cuatro estudiantes por curso. La UNAV cuenta, igualmente, con servicios generales al efecto. Sobre 5, la valoración de la orientación por el estudiantado, en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, se sitúa entre 3 y 4. En 2018-2021, la valoración del desarrollo integral, la disposición a atender al estudiante y el asesoramiento personal se sitúa por encima de 3.40.

Las prácticas externas del Grado forman parte de la oferta de asignaturas optativas del Módulo VI, que incluye la asignatura Prácticas de empresa, conforme a lo establecido en la memoria. El reconocimiento de créditos depende de las horas de prácticas ejecutadas: 1 ECTS (entre 60 y 90), 2 (entre 91 y 150) y 3 (151 y más) Las prácticas pueden ser también de carácter extracurricular. La Evidencia E15 recoge que 17 estudiantes realizaron prácticas en 2020-2021, pero las encuestas de satisfacción facilitadas son 97. Se desconoce la valoración de las asignaturas por el estudiantado, y el documento Encuestas de Satisfacción Prácticas no suma esa valoración.

La Facultad de Comunicación cuenta con una persona de Career Services, servicio central de la UNAV al respecto, el Career Manager, que ofrece al estudiantado sesiones de orientación y asesoramiento para la preparación de las prácticas, comunicando con las empresas, que en algunos casos cuentan ya con un convenio de colaboración con la UNAV. Finalizadas las prácticas, el estudiante debe elaborar una memoria con las funciones realizadas, experiencia personal y profesional y conocimientos adquiridos. La memoria es supervisada por el mentor, tutor académico, y evaluada por la coordinadora de Estudios. Existe también un tutor en la empresa. Se orienta también al estudiantado para la creación de su CV, perfil profesional en redes y realizar entrevistas de trabajo. Analizando el documento Prácticas curso 2020-2021 se observa la existencia de un amplio listado de empresas con las que existe convenio, atendiendo a perfiles profesionales diversos. El Informe de Autoevaluación señala que son 642 los convenios suscritos durante el período analizado.

En la Evidencia Encuestas satisfacción prácticas se presentan los datos obtenidos de estudiantes y empresas participantes en el programa. Sobre 5, la valoración de las prácticas por el estudiantado oscila entre 2.41 y 4.07 entre 2015-2016 y 2017-2018, con un promedio de 3.60 entre 2018 y 2021. En los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 la valoración de la Fundación Empresa Universidad de Navarra y de la Oficina de Salidas Profesionales por parte del estudiantado se sitúa por debajo de 3.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, la coordinadora del Grado indicó que el Centro cuenta con más de 600 convenios, pero un número relativamente bajo de estudiantes opta por realizar prácticas, añadiendo que el sistema de evaluación es mejorable.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas teóricas y las clases presenciales prácticas en grupos de 10 a 20 estudiantes, seminarios en grupos reducidos, trabajos individuales y grupales, tutorías y estudio personalizados, se ven enriquecidas con innovadoras metodologías. Docentes y personal de administración reciben de manera periódica formación específica impartida por los servicios de Calidad a Innovación y Dirección de personas. Existe un Plan Estratégico de la Universidad de Navarra Horizonte 2020: aprendizaje, internacionalización y responsabilidad.

Las clases presenciales incluyen sesiones generales y en grupos reducidos para la planificación del TFG. El estudiantado cuenta con sesiones semanales con el docente que dirige y sesiones de asesoramiento con profesionales expertos, preparándose la presentación y defensa del Trabajo. Los 76 estudiantes que lo defendieron en el curso 2020-2021 obtuvieron 4 matrículas de honor, 31 sobresalientes y 41 notables. 69 optaron por el trabajo colectivo y 7 por el individual. La memoria verificada no contempla la posibilidad de realizar el TFG de manera grupal.

En las encuestas de satisfacción, y sobre 5, el estudiantado valora la organización de horarios con 2.82, la distribución del volumen de trabajo con 2.99 y la coordinación entre asignaturas con 3.23. El grado de satisfacción general con el plan de estudios es 3.72. El índice de permanencia en el curso 2020-2021 es el más elevado del período analizado (8.89%) En el mismo curso, su valoración media de las asignaturas evaluadas, por cursos, fue 4.07 en primero; 3.95, en segundo; 4.14, en tercero; y 3.96, en cuarto, con 4.42 para el módulo de asignaturas optativas. En el mismo curso, la satisfacción con el trabajo, conocimiento y actitud del profesorado era 4.13, y 3.51 con la organización de la enseñanza.

La tasa de rendimiento y los porcentajes de aprobados en la primera matrícula se encuentran, en términos generales, por encima del 90% en el curso 2020-2021 y en el período global 2015-2021. Según la Tabla 2, de las 121 asignaturas sólo 34 muestran una tasa por debajo del 100%, con 13 por debajo del 80%. La tasa de eficiencia supera el 94.2% establecido en la memoria. El mayor porcentaje de suspenso se concentra en Comunicación Oral y Escrita II (25.81%), Géneros y Programas de Televisión (18.42%), Economía (14.06%) y Medios de Comunicación y Política en la España reciente

(11.54%)

Sobre 5, y en 2018-2021, el estudiantado señala que la experiencia en la Universidad está de acuerdo con las expectativas (3.99) y la preparación al comenzar los estudios era la adecuada (4.08) En 2020-2021, el grado de satisfacción general era 3.70. No se pregunta por la satisfacción general en todas las asignaturas en la encuesta, que se realiza en 2º y 4º cursos.

En las memorias de prácticas en empresas se detecta que, en algún caso, el estudiante no tuvo comunicación con su tutora, o que el descriptor de las tareas a realizar no era correcto. La valoración de la experiencia de prácticas en la empresa por parte del estudiantado es de 6 sobre 6 con carácter predominante.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el estudiantado valoró de manera positiva la oferta y gestión de las prácticas externas, en donde también se atiende su iniciativa en la búsqueda y localización, respaldando la UNAV las propuestas presentadas.

En el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, y respecto a los criterios aplicables en la realización del Trabajo Fin de Grado, la Universidad señala que en la memoria verificada no se especifican las modalidades del Trabajo Fin de Grado, señalándose a continuación que en la solicitud de modificación de la memoria verificada que se presentará de manera próxima se especificarán las modalidades para su realización.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de abandono, 12.2% en 2020-2021, se encuentra por encima del 7.89% establecido en la memoria verificada. En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 8 de marzo de 2017 se hizo constar, como recomendación, el análisis de las causas que originaban una tasa de abandono superior a la prevista en la memoria, así como la puesta en marcha de acciones tendentes a su mejora. En el Informe de Autoevaluación se señalaron algunas de esas causas, como el cambio de Grado, dificultades económicas o de salud, así como el aumento del estudiantado de procedencia

internacional, y se determinó el incremento de becas destinadas al estudiantado en dificultades económicas y de la formación de mentores para el estudiantado no nacional. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad la coordinadora del Grado compartió esta misma inquietud, indicando que el abandono no equivale al abandono de los estudios o del Centro, y que la tasa real sería del 8.5%. En las mismas audiencias, la vicedecana de Estudiantes señaló que la beca alumno requiere que el estudiante cuente con más de 8 en su expediente, estudiándose cada necesidad concreta, y habiéndose concedido 5 en el curso 2020-2021. La UNAV emprendió acciones concretas para atender las recomendaciones específicas del Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA. Se recogen en el Informe de Autoevaluación, e integran el seguimiento del rendimiento del estudiantado de primer curso, el programa Tu&Co de mentoría, el seguimiento de estudiantes que abandonan, las becas económicas, la matrícula condicionada a resultados, y acciones para mejorar el bienestar y salud del estudiante. El abandono obligado por el no suficiente rendimiento académico se situó en el curso 2020-2021 en el 8.9% para el total del título.

En el último curso, la tasa de graduación es del 86.05%, con tendencia positiva. La tasa de rendimiento es 93.50, con evolución también positiva. La tasa de éxito, por asignaturas, destaca en Comunicación oral y escrita II (70.91%), Comunicación audiovisual, 61 estudiantes, 100%) y Diseño periodísticos (64 estudiantes, 100%)

El Informe de Autoevaluación señala que la actualización del perfil de egreso se deduce de la relación con profesionales en activo, aproximándose a las nuevas demandas del sector, indicándose la implementación de tres evidencias para mantenerlo actualizado: la introducción de asignaturas optativas (Introducción al fundraising, Periodismo de datos, Narrativa, violencia y memoria), el incremento de la participación de profesionales externos en el título, y las visitas a empresas del sector por estudiantado y profesorado. La Evidencia E1 recoge documentos que testimonian la realización de encuentros y elaboración de documentos para la actualización del perfil de egreso: estudios de inserción laboral, profesionales colaboradores en la docencia, eventos e instituciones colaboradoras. Se incluye un Informe de 2021 de análisis del perfil de egreso con datos de satisfacción, sobre 10: egresados, 8.66; empleadores, 8.43. Sobre 5, profesorado, 4.3.

En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se revisó el perfil de egreso. En el curso 2022-2023 se implementará la confección de un listado de empresas de la industria para el establecimiento de convenios. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, una egresada solicitó la actualización de las competencias prácticas periodísticas, y la coordinadora del Grado señaló que el pasado curso se actualizó el perfil, tomando en consideración todas las aportaciones. El perfil disponible en la Web se encuentra actualizado conforme con las necesidades actuales de la profesión.

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 8 de marzo de 2017 se establecía la recomendación de realizar estudios de satisfacción de egresados y empleadores, así como la obtención de evidencias sobre el grado de inserción laboral de los egresados. En el Informe de Autoevaluación se da cuenta de las acciones emprendidas respecto a los egresados: encuesta anual a todos los agentes involucrados, mejora del grado de respuesta a las encuestas, incremento de acciones

directas con egresados y empresas para la activación de canales formales, análisis regular de las encuestas de inserción laboral a través de las memorias de análisis anuales, mejora del cuestionario de egresados para conocer su ocupación, actualización de los perfiles de egreso del estudiantado en función de la nueva configuración de las empresas del medio, estandarización de los cursos de formación en competencias profesionales, fortalecimiento del asesoramiento personalizado, incremento de acciones con potenciales empresas empleadoras, fortalecimiento de la red de antiguos estudiantes, y ampliación de la oferta de posgrado.

De acuerdo con la Encuesta de Inserción Laboral, con una participación de alrededor del 40%, la inserción laboral del Grado era, en 2016, 2017, 2018 y 2020, respectivamente: 76%, 79.3%, 84.5% y 70.5%.

La UNAV dispone de servicios centrales dedicados al fortalecimiento de la relación con el mundo empresarial y la orientación profesional. Los cuestionarios a egresados cumplimentados en diciembre de 2021 reflejan, sobre 10: 7.15 la adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral, con un 8.93 la formación humana. El grado de satisfacción de los empleadores con el título es 8.40 (Tabla 4)

La tasa de ocupación era del 92.6% en 2019-2020. El dato de inserción laboral, 66.67%, no se corresponde con el 70.5% del Informe de Autoevaluación.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, los egresados señalaron que la calidad del título está avalada por el nivel de conocimiento teórico y práctico del profesorado, su disponibilidad personal, los recursos materiales y la estructura temporal del plan de estudios, sosteniendo que la formación recibida les capacitó para el desempeño en el ámbito profesional. La Evidencia E18 incluye el resumen de la satisfacción con la formación de los egresados por parte de los empleadores en los últimos cursos, oscilando entre 8.10 y 8.66 sobre 10 entre los cursos 2015-2016 y 2019-2020.

En el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA se asume la recomendación de proseguir con las acciones emprendidas encaminadas a reducir la tasa de abandono del título, indicando la Universidad que forma parte de los objetivos de mejora del título en los que se encuentra ya trabajando.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Aspectos, comprometidos en el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, que serán objeto de especial atención en futuras evaluaciones del título:

-El plan de estudios debe ajustarse a lo establecido en la memoria verificada

-Las competencias y contenidos y secuenciación de las diferentes asignaturas deben ajustarse a lo establecido en la memoria verificada. En el caso de querer modificarse la asignación de competencias entre las diversas materias/asignaturas, se debe proceder a la solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.

-Los sistemas de evaluación de las diversas asignaturas deben ajustarse a lo establecido en la memoria verificada. En el caso de querer modificar los diferentes sistemas de evaluación de las diversas materias/asignaturas, se debe proceder a la solicitud de la modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.

-En el caso del que el Diploma Global Journalism se convierta en un itinerario o mención dentro del Grado, se deberá proceder a la solicitud de una modificación de la memoria verificada, para introducirlo junto a sus características y materias/asignaturas asociadas.

-El Trabajo Fin de Grado debe realizarse conforme a los criterios establecidos en la memoria verificada. Si se desea implantar otra modalidad de realización, deberá presentarse la correspondiente solicitud de modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA:

Por otro lado, se establecen las recomendaciones siguientes, comprometidas en el Plan de Mejoras presentado por la Universidad de Navarra tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA:

-Si se va proceder a cambiar de manera definitiva la ponderación de los criterios de admisión, presentar una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.

-Proseguir con las acciones encaminadas a que las guías docentes dispongan de una estructura homogénea y coherente entre las diversas asignaturas. Aprovechar esas acciones para comprobar el ajuste de las guías docentes con las actividades formativas, competencias, contenidos y sistemas de evaluación establecidos en la memoria verificada.

-Proseguir con las acciones emprendidas encaminadas a reducir la tasa de abandono del

título.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado